Legales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Urmeneta

Cristóbal Arroe

Ignacio Aldanera

Juan Ortueta

Angel Mugica

Esteban Yrizar

Juan Lopez

Jose Egulbar

El Secretario.

Hermino de Oyarzide

D. Ramón Urmeneta
" Angel Mugica
" Juan López
" José Egulbar

Desestimada

En la villa de Ayegaua

a once de Mayo de mil novecientos y tres, previa Convocatoria en forma, se reunieron los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta para celebrar la sesión ordinaria, que por falta de mayoría no tuvo lugar el jueves 7 del Corriente, y habiéndose excusado oportunamente á este acto los demás miembros de la Corporación, se dió lectura al acta de la sesión anterior fué aprobada.

La Comisión de Beneficencia de este Ayuntamiento manifiesta que se ha enterado de la instancia de Dª María Blanco, cuyo hijo enfermo ha ingresado en la Casa de Misericordia de esta vi-

lla y no tiene objeto dicha instancia. Por lo cual acordó desestimarla.

A informe

Dada lectura á la instancia de D. Jesús Berasategui de esta vecindad pidiendo autorización para cubrir cierta bajada al río convirtiendo en paso inferior en el arrabal de Ortubiar. El Ayuntamiento acordó pase esta instancia y su plano á la Comisión de obras de este municipio para que junto con D. Simón Aspiazu informen lo que convenga sobre la autorización solicitada.

Que se expida

Enterada esta Corporación de la solicitud de D. Eleodoro Ayastuy exponiendo se expida certificación con referencia á los libros catastrales, lista de contribución de haber pagado la correspondiente á un terreno pradal llamado Celay-tapia del que es dueño. El Ayuntamiento dispuso se expida la certificación pedida siempre que aparezca en los libros catastrales y en la lista de contribución de que se ha hecho mérito precedentemente.

Vd.

En vista de una instancia de D. Fermín Zumarraga en nombre y representación de D. Cándido Orbe se acuerda facilitar el certificado que se pide de que aparece en el libro Registro de fincas de esta jurisdicción á nombre del Sr. Orbe un pajar llamado Mariperu-Chapelin Celay-ontza y que paga contribución, como en efecto así resulta de dichos registros y listas ya indicadas.

Cuentas

Merecieron la aprobación de este Ayuntamiento las siguientes cuentas: una de D. Francisco Fernández de 8,15 pesetas de plumas y reglas traídas para la Secretaría: otra de 107 pesetas del comisionado que ha sido en el reconocimiento de mozos en el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento de Guipúzcoa, con la entrega de 8 pesetas á cada uno de los nueve mozos y demás gastos de estancia y viaje: otra de 8,40 pesetas de los Sres. Carrión é hijo de 24 cañas de clarinete: otra de D. Domingo Orive de 5 pesetas por la asistencia de tamborilero y tambor á la romería de Santa Cruz: otra de los Sres. José y Manuel Margarez de 23,90 pesetas de baldosas traídas para retretes y urinarios: otra de la "Algodonera de San Antonio" de 124,10 pesetas del alumbrado público eléctrico del barrio de Zubiaurre correspondiente al primer trimestre de este año al dejar terminado el compromiso contraído referente á dicho alumbrado: otra de 541,50 pesetas de los Sres. Larrañaga é hijo por suministro del alumbrado público por la electricidad de los meses de Enero y Febrero del corriente año: otra de 47,40 pesetas por abono de superfosfato y nitrato de sosa que se pidió por este Ayuntamiento á indicación del Sr. Aldasoro: otra de 165,99 pesetas de D. José J. Raymond de jornales invertidos en obras de aguas, manifestándole que presente la cuenta con separación de los obreros y de los materiales que comprende dicha cuenta.

Arbitrios

Fué aprobado el estado comprensivo de las carnes consumidas

y el número de reses sacrificadas en Abril último y del importe de sus arbitrios municipales ascendiendo á 615'06 pesetas y se acordó dar ingreso en Caja con el correspondiente Cargaderne.

Faroles

Se dispuso sustituir los actuales faroles viejos que existen en Martarica, Gomcale, Mirpildi C.ª por otros nuevos pertenecientes á este municipio que están depositados en el almacén de su razón.

Adquirir

Por moción del Concejal Sr. López se acordó adquirir 4 ejemplares de la obrita "La hilandera de la Capilla" pagando el importe de fondos municipales.

Con tanto se dió por terminada la sesión, y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico

Ramón Urmeneta

Angel Mugica

Juan López

José Eguibar

El Secretario.
Herminio de Uyarrido

D.n Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arrese
" Juan Ortueta
" Angel Mugica
" José Eguibar

En la villa de Zergara á

diez y seis de Mayo de mil novecientos y tres, previa convocatoria en forma, se reunieron los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta, para celebrar la sesión ordinaria que por falta de mayoría no tuvo lugar el jueves 14 del corriente, y habiéndose escusado oportunamente á